

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
054
FECHA DE APROBACIÓN
06-06-2022
ROL S.I.I.
608-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. POM/3517-21
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1660 de fecha 10.06.21
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha -----

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de EDIFICACIÓN EQUIPAMIENTO - SALA DE EXPOSICIÓN (ART. 124 LGUC) para el predio ubicado en calle/avenida/camino COSTA DE MONTEMAR N° 287 , Lote N° B , Manzana I Localidad o Loteo COSTA DE MONTEMAR , Sector URBANO , Zona ZVCM-H7 del Plan Regulador COMUNAL . que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 124 LGUC

Plazos de la autorización especial: 3 AÑOS

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
INMOBILIARIA MARINA DE MONTEMAR S.A.	████████████████████		
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.		
PABLO AYALA ROLANDO	████████████████████		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ARQUITECTURA Y DISEÑO ESTUDIO TRES LTDA.	████████████████████		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
JUAN PABLO WEASON CRUZAT	████████████████████		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA FERRAMAR LIMITADA	████████████████████		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ALAN ALVARO MORRIS VALLEJOS	████████████████████		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 3.222.911
DERECHOS MUNICIPALES				\$ 48.344
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				
TOTAL A PAGAR				\$ 48.344
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5930	FECHA	01-06-2022
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

6.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE CESIÓN (sólo en casos de proyectos de crecimiento urbano por densificación)
Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958 (artículo 2.2.5. Bis OGUC)

PROYECTO	PORCENTAJE DE CESIÓN
(a) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000 PERSONAS /HECTÁREA	<input type="text"/> X 11 = <input type="text"/> % 2.000
(b) <input type="checkbox"/> CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000 PERSONAS/HECTÁREA	44%

6.1.- CÁLCULO DEL APORTE (EN LOS CASOS QUE CORRESPONDA)

(c) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA MODIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL O LOS TERRENOS (no se debe incluir valor de edificaciones existentes)		(d) PORCENTAJE DE BENEFICIO POR CONSTRUCTIBILIDAD	
(e) AVALÚO FISCAL INCREMENTADO AL O LOS TERRENOS [(c) + {(c) x (d)}]	X	% DE CESIÓN [(a o b)]	= APORTE EQUIVALENTE EN DINERO [(e) x (a o b)]

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1. SE AUTORIZA, UNA SALA DE EXPOSICIONES DE 23,46 M2, ACOGIDA AL ART. 124 LGUC, CON UN PLAZO MÁXIMO DE 3 AÑOS, A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE PERMISO.

PTJ/APU/apu

Distribución:

- Interesado.
- Expte ING N° POM-3517/21
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 03056 / 23/6/2021

PAULETTE THIERS JUZAN
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN